

Oficializaron el aumento de 15,62% para jubilaciones y asignaciones: a cuánto pasarán en diciembre

16 noviembre, 2022



Además se pagará un bono de 10 mil pesos por tres meses para quienes cobren la jubilación mínima y de 7 mil pesos para quienes cobren menos de dos jubilaciones mínimas

Este miércoles se oficializó el aumento del 15,62% en jubilaciones y asignaciones. El incremento se cobrará con los haberes de diciembre.

Con esta actualización, publicada este miércoles en el Boletín Oficial a través de la [resolución 256/2022](#), el haber mínimo jubilatorio pasará de \$43.352,63 a \$50.115. Por su parte, el haber máximo que actualmente es de \$291.721,85, pasará

a **\$337.230** (en bruto).

El cuarto aumento por movilidad del año alcanzará a 17 millones de argentinos e impactará en todas las jubilaciones, pensiones y asignaciones, llevando a la **Asignación Universal por Hija e Hijo a 9795 pesos** a partir del mes de diciembre.

Bono

El incremento en las jubilaciones y asignaciones había sido anticipada la semana pasada por el ministro de Economía, Sergio Massa, y la titular de la Anses, Fernanda Raverta, quienes además anunciaron que se sumará un **bono de \$10.000** en **diciembre, enero y febrero** para quienes que cobren el haber mínimo y de **\$7.000** para los que perciben un monto equivalente a dos haberes mínimos, con lo cual ,ninguna jubilación quedará por debajo de los \$60.000 hasta marzo.

Con el aumento más el bono, la jubilación mínima ascenderá a **60.124 pesos** durante tres meses y, con el medio aguinaldo de diciembre, alcanzará los **85.186 pesos**. Asimismo, las dos jubilaciones mínimas pasarán a ser de **107.249 pesos** y, con el medio aguinaldo de diciembre, llegarán a los **157.373 pesos**